

# PlantaDoce.

Público

## Madrid invierte 12,7 millones de euros en atención a personas con esclerosis múltiple

El Gobierno autonómico ha anunciado la propuesta de adjudicación del contrato de servicios para la gestión del Centro de Esclerosis Múltiple de la Comunidad de Madrid Alicia Koplowitz, que empezará a ejecutarse a partir de diciembre.

PlantaDoce  
23 sep 2021 - 10:06



Madrid invierte para hacer frente a la esclerosis múltiple. El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha anunciado la propuesta de adjudicación del contrato de servicios para la gestión del Centro de Esclerosis Múltiple de la Comunidad de Madrid Alicia Koplowitz.

Tiene un importe de 12,7 millones de euros y su plazo de ejecución se va a prolongar durante tres años, **desde el próximo 1 de diciembre hasta el 30 de noviembre de 2024.**

Este recurso, cuya titularidad corresponde a la Comunidad de Madrid, atiende a personas adultas con un elevado nivel de dependencia por esclerosis múltiple u otras enfermedades desmielinizantes. Estas enfermedades provocan daños en el

---

# PlantaDoce.

---

recubrimiento protector que rodea las fibras nerviosas del cerebro, los nervios ópticos y la médula espinal.

**El centro cuenta con un total de 158 plazas**, de las que 96 plazas son residenciales para la atención integral de las personas dependientes, 32 son en centro de día y **las 30 plazas restantes corresponden a atención ambulatoria.**

## **Madrid estima un plazo de ejecución de tres años para este contrato**

Los usuarios de las plazas residenciales de atención integral y de las plazas de centro de día son personas de ambos sexos, mayores de 18 años y menores de 65, que tienen reconocido su grado y nivel de dependencia por padecer esclerosis múltiple u otras enfermedades desmielinizantes.

Por su parte, los usuarios de las plazas de atención en régimen ambulatorio son también de ambos sexos, mayores de 18 años y menores de 65, diagnosticadas de esclerosis múltiple u otra enfermedad desmielinizante en cualquier fase de la enfermedad.

En la adjudicación de este contrato han primado los criterios de calidad evaluables de forma automática, que otorgaban un máximo de 51 puntos, frente a la oferta económica, que aportaba un máximo de 49 puntos. Entre los criterios de calidad que se han tenido en cuenta en la licitación figuran el desarrollo de actividades de convivencia, ocio y tiempo libre en salidas de fin de semana; la oferta de un programa específico y complementario dirigido a todo el personal sobre técnicas innovadoras de intervención psicosocial y rehabilitación de los usuarios, o la ejecución de un programa de entrenamiento en técnicas de cuidados personales a los familiares encargados de su atención directa.